



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 SET 1991

Expte. Nº 16.066/91

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Orlando Rionda, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 287: "Mapa Hidrogeológico de la Provincia de Salta - HIDROMAPA", teniendo en cuenta el resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar dos (2) cargos de auxiliares de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Orlando RIONDA, D.N.I. Nº 17.088.118, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 287: MAPA HIDROGEOLOGICO DE LA PROVINCIA DE SALTA "HIDROMAPA" del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Ing. Alfredo Fuertes, a partir del 1º de Setiembre y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO LUIS ROCA PANTOJA
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 e/c. Secretaría General

Lic. SONIA MARCELA TORO
 SECRETARÍA ACADÉMICA

C.P.N. LUIS...
 VICERRECTOR
 A/C DEL RECTORADO

RESOLUCION - R - N° 446 - 91